

MUNDO / POLÍTICA

El Ejército de Sudán no entregará al presidente derrocado a la Corte Penal Internacional

El Ciudadano · 12 de abril de 2019



El jefe del comité político del consejo militar del país africano anunció que el presidente Bashir no será extraditado ni entregado a ningún organismo, será juzgado en la misma nación

El consejo militar de Sudán aseguró que no planea entregar a la Corte Penal Internacional al presidente Omar Hasán Ahmad al Bashir, derrocado y arrestado este jueves 11 de abril.

El jefe del comité político del consejo militar del país informó que Bashir, que llevaba 30 años en el poder, será juzgado en el país africano.

El mismo consejo militar informó además que no entregará al derrocado presidente a otros países.

«No entregaremos a Al Bashir al extranjero, será juzgado en Sudán», dijo el jefe del comité político del consejo, Omar Zein al Abideen.

El jefe del comité político del consejo aclaró que no se trata de un «golpe militar». «Hemos llegado (al poder) en respuesta al deseo del pueblo», afirmó.

Al Abideen enfatizó que el consejo militar está dispuesto a «traspasar el poder a un gobierno civil durante un mes, si todas las formaciones políticas llegan a un consenso a través del diálogo».

«El período máximo de trabajo del consejo será de dos años», indicó.

Al Abideen señaló que **el consejo militar no interferirá en el trabajo del gobierno** y este podría ser completamente civil en caso de un consenso entre las partes políticas.

Respondiendo a la pregunta de si se permitirá la actividad del partido Congreso Nacional, Al Abideen resaltó que el consejo militar no prevé desbancar a nadie de la vida política del país «mientras actúen de forma racional».

El ministro sudanés de Defensa, Awad Mohamed Ahmed Ibn Auf, anunció el jueves la detención del presidente Omar al Bashir –quien había permanecido en el cargo durante 30 años–, la formación de **un consejo militar que gobernará el**

país por los próximos dos años, la suspensión de la Constitución de 2005 y la imposición del estado de emergencia por tres meses.

La composición del nuevo gobierno no se ha dado a conocer hasta el momento.

La Asociación de Profesionales Sudaneses, el gremio que lidera el movimiento de protestas, rechazó el golpe militar e instó a traspasar el poder a un gobierno de transición civil, acorde a la voluntad popular expresada en la Declaración por la Libertad y el Cambio a principios de este año.

Las protestas en Sudán comenzaron en diciembre pasado, después de que el Gobierno decidiera aumentar los precios de los productos básicos, y se saldaron con decenas de muertos y centenares de heridos desde entonces.

El Comité Médico Central de Sudán, citado por Radio Dabanga, informó de al menos 13 civiles muertos el jueves y centenares de heridos en varias zonas del país como resultado de la represión por parte de las fuerzas de seguridad sudanesas y los grupos paramilitares.

Fuente: Sputnik

Continúa leyendo...

<https://www.elciudadano.cl/politica/protestas-violentas-y-presion-militar-obligan-al-presidente-de-sudan-renunciar-a-su-cargo/04/11/>

<https://www.elciudadano.cl/mundo/presidente-de-sudan-decreta-emergencia-nacional-y-disuelve-el-gobierno/02/22/>

Fuente: [El Ciudadano](#)